



FEDERACIÓN PARA LA DEFENSA  
DE ESCUELAS PARTICULARES

# FEDEP

Circular 7 / 2022

22 de Febrero de 2022

**FORO 28/FEBRERO/2022 SOBRE EL  
INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN (PAS) VS ESCUELAS PARTICULARES  
POR TEMAS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL**

A todos los Colegios de la Ciudad de México,

Como muchos de ustedes ya saben, **en el último par de días una gran cantidad de Escuelas Particulares en la CDMX han estado recibiendo notificaciones por parte de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX (AEFCDMX)**, mediante oficios emitidos por DGOSE (Dirección General de Operación de Servicios Educativos), en relación a la ilegal solicitud por parte de esta Autoridad para la renovación de la Constancia de Seguridad Estructural de los Colegios. **Mediante este oficio, se les está notificando el inicio de un Procedimiento Administrativo de Sanción (PAS) por supuestos incumplimientos a lo establecido en la Ley General de Educación.**

Como es ya conocido, la Autoridad Educativa ha querido coaccionar a los Colegios en la CDMX con oficios de este tipo desde 2019, excediendo reiteradamente con ello sus facultades con la finalidad de que los Colegios renueven anticipadamente y sin fundamento legal válido su **Constancia de Seguridad Estructural**.

Ante la negativa de una gran cantidad de Colegios en la CDMX de gastar innecesariamente en un procedimiento que no tiene fundamento legal válido, **ahora la Autoridad Educativa Federal en la CDMX, mediante los oficios al inicio mencionados, busca arbitrariamente sancionar a estos Colegios, no obstante no estaban legalmente obligados a ello, iniciándoles un Proceso Administrativo de Sanción por Infracciones a la Ley (PAS)**. Esta acción a todas luces es no solo ilegal, sino improcedente, arbitraria, y excede por mucho las facultades de la autoridad. **A manera sólo de ejemplo, hemos detectado a varios Colegios a los que les han solicitado que entreguen una respuesta en un plazo máximo de 5 días, siendo que el plazo oficial y correcto debe de ser de 15 días hábiles.**

**Por lo anterior, para todos aquellos Colegios que aún no estén afiliados a FEDEP y deseen asistencia para una adecuada defensa en contra de este procedimiento de sanción, les informamos que el próximo lunes 28 de febrero, llevaremos a cabo un Webinar a través de Zoom, en donde comentaremos precisamente este problema.**

**Para acceder a este foro deberán ingresar a nuestro sitio web [www.fedep.org](http://www.fedep.org) a partir del día de hoy después de las 14:00, y llevar a cabo su inscripción.**

**En caso de que algún Colegio no afiliado a FEDEP requiera atención urgente para este problema nos pueden contactar en el correo [pas2022@fedep.org](mailto:pas2022@fedep.org)**

Si usted desea conocer a mayor detalle los motivos de ilegalidad de estos requerimientos, le invitamos a revisar nuestra Circular [27/2021](#) de fecha 14 de septiembre de 2021 que podrá encontrar en nuestro sitio web, dentro del apartado "Circulares".

Federación para la Defensa de Escuelas Particulares  
[www.fedep.org](http://www.fedep.org)  
[@fedep\\_mexico](https://twitter.com/fedep_mexico)

**CIUDAD DE MÉXICO**  
Insurgentes Sur 1079, Piso 4,  
Col. Noche Buena, Benito  
Juárez, C.P. 03720  
Tel. (55) 7261 - 2117 / 2136

**MONTERREY**  
Calle Washington 1400, Piso 1,  
Col. Centro, Monterrey,  
N. L., C.P. 64000  
Tel. (81) 5000 - 9109

**PUEBLA**  
Torre Triángulo Las Ánimas,  
Av. 39 Poniente No. 3515, Piso  
5, Las Ánimas, C.P. 72400  
Tel. (222) 1414 - 929

**CANCÚN**  
Corp. Ibis, Av. Acanceh esq.  
Nichupté, Piso 3, B. Juárez, C.P.  
77500, Quintana Roo  
Tel. (998) 500 - 1854



FEDERACIÓN PARA LA DEFENSA  
DE ESCUELAS PARTICULARES

# FEDEP

Circular 7 / 2022

**Para todos nuestros Colegios afiliados, es de vital importancia recalcar la necesidad de contactar cuanto antes a su equipo legal de FEDEP, a fin de que podamos contestar dicho requerimiento y llevar el proceso legal aplicable para evitar cualquier tipo de multa o sanción obligatoria, toda vez que la autoridad está una vez más excediendo sus facultades.**

Finalmente, aquellos Colegios que deseen información sobre nuestros servicios, les pedimos que contacten a nuestro departamento afiliaciones al correo [afiliaciones@fedep.org](mailto:afiliaciones@fedep.org)

---

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES



---

**Federación para la Defensa de Escuelas Particulares**

[www.fedep.org](http://www.fedep.org)  
[@fedep\\_mexico](https://twitter.com/fedep_mexico)

**CIUDAD DE MÉXICO**  
Insurgentes Sur 1079, Piso 4,  
Col. Noche Buena, Benito  
Juárez, C.P. 03720  
Tel. (55) 7261 - 2117 / 2136

**MONTERREY**  
Calle Washington 1400, Piso 1,  
Col. Centro, Monterrey,  
N. L., C.P. 64000  
Tel. (81) 5000 - 9109

**PUEBLA**  
Torre Triángulo Las Ánimas,  
Av. 39 Poniente No. 3515, Piso  
5, Las Ánimas, C.P. 72400  
Tel. (222) 1414 - 929

**CANCÚN**  
Corp. Ibis, Av. Acanceh esq.  
Nichupté, Piso 3, B. Juárez, C.P.  
77500, Quintana Roo  
Tel. (998) 500 - 1854